



Pachuca de Soto Hgo., 12 de marzo de 2025

OM/DGORI/114/2025

Yolanda Mayela Rosano Reyes
Directora General de Innovación, Calidad y Organización
Secretaría de Educación Pública
Presente

De conformidad a lo establecido en el Artículo 46 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, el Artículo 22 fracción V del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor y el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Elaboración, Modificación, Validación y Actualización de Estructuras Orgánicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, y en seguimiento a su oficio No. SEPH/SAyF/DGICyO/081/2025 donde envía la estructura orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, y una vez revisada y analizada me permito comentarle que al no presentar cambios a lo ya registrado y validado con oficio No. OM/CGOM/DGORI/046/2023 de fecha 9 de agosto de 2023, esta continua vigente.

Cabe destacar que dicha Estructura Orgánica, se encuentra sujeta en todo momento a la suficiencia presupuestal asignada para tal efecto por la Secretaría de Hacienda, y a los lineamientos establecidos por la Oficialía Mayor para la ocupación de las plazas y puestos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Juan José Lara Ramírez
Director General de Organización y
Rediseño Institucional



c.c.p. Edgar Orlando Ángeles Pérez. – Oficial Mayor

11:25 hrs Palacio de Gobierno, primer piso, Plaza Juárez s/n,
Col Centro, Pachuca de Soto Hgo. C.P. 42000
Tel.: 01(771)7176000 ext. 6283
www.hidalgo.gob.mx

5269

Dirección General de Organización
y Rediseño Institucional

Pachuca de Soto Hgo., 09 de agosto de 2023

OM/CGO/DGORI/046/2023

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública
Presente

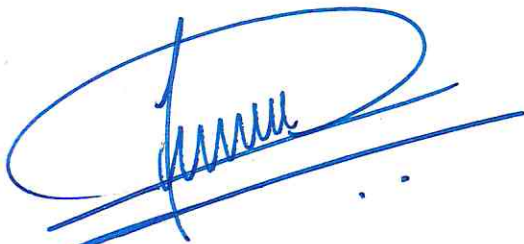
At'n
Mtra. Imelda Pérez Espinoza
Directora General del Instituto
Tecnológico Superior de Huichapan

De conformidad a lo establecido en el Artículo 46 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo y por el Artículo 16 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor y el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Elaboración, Modificación, Validación y Actualización de Estructuras Orgánicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, y en seguimiento a su solicitud mediante oficio No. SEPH/1200/2023; me permito comunicarle que una vez revisada y analizada la Estructura Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan; la cual fue aprobada por su H. Junta Directiva en la VII Sesión Extraordinaria 2023 mediante ACUERDO SE/VII/2023/03 de fecha 7 de julio de 2023, esta queda registrada y validada por la Dirección General de Organización y Rediseño Institucional.

Cabe destacar que dicha Estructura Orgánica, se encuentra sujeta en todo momento a la suficiencia presupuestal asignada para tal efecto por la Secretaría de Hacienda, y a los lineamientos establecidos por la Oficialía Mayor para la ocupación de las plazas y puestos.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Juan José Lara Ramírez
Director General de Organización y Rediseño Institucional



Elaboró	Naxhiely Baños Cerón
Revisó	Norma López Soria

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN
ESTRUCTURA ORGÁNICA

Anexo del Oficio
No. OM/CGO/DGORI/046/2023

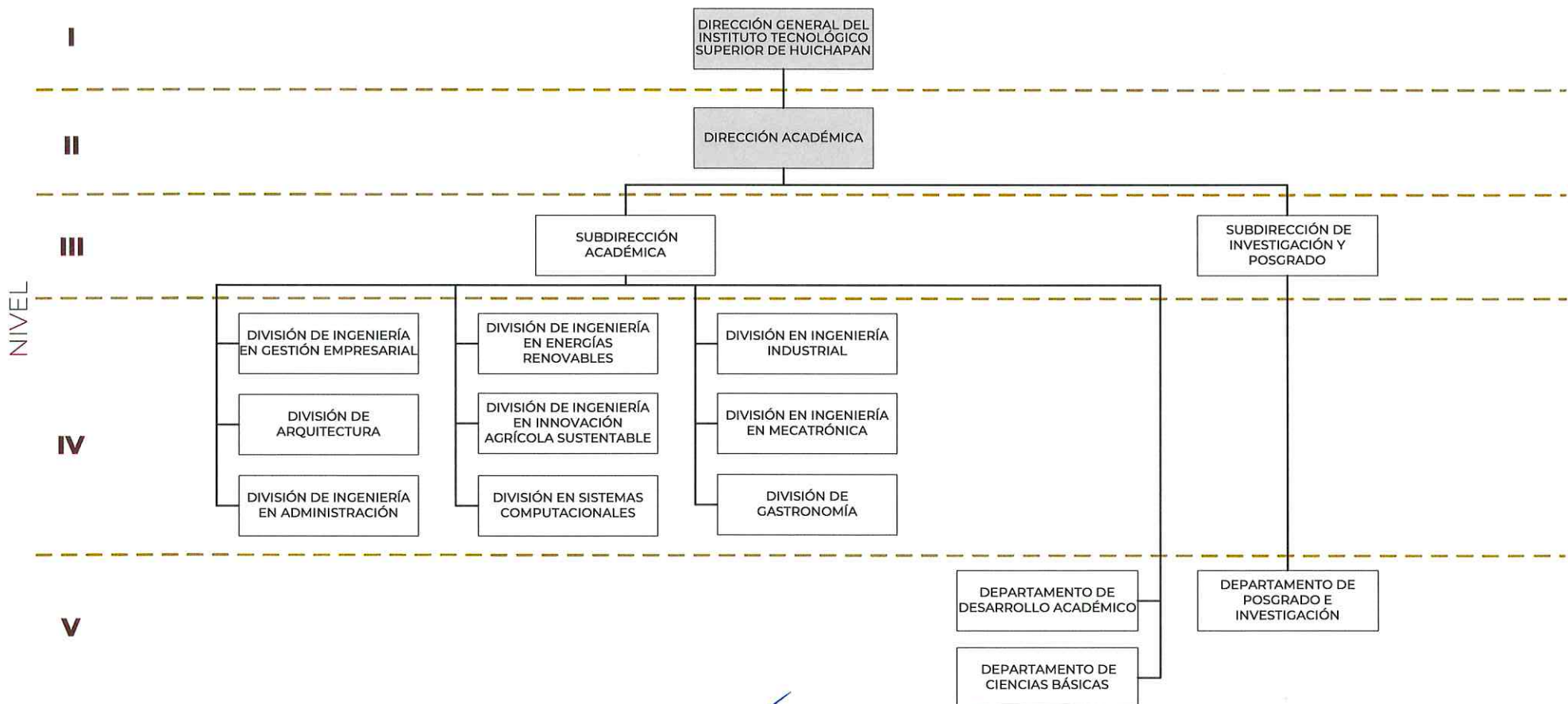


 Adscrito a la Secretaría de Contraloría

 Estructura Orgánica sujeta a disponibilidad presupuestal y financiera.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN
ESTRUCTURA ORGÁNICA**

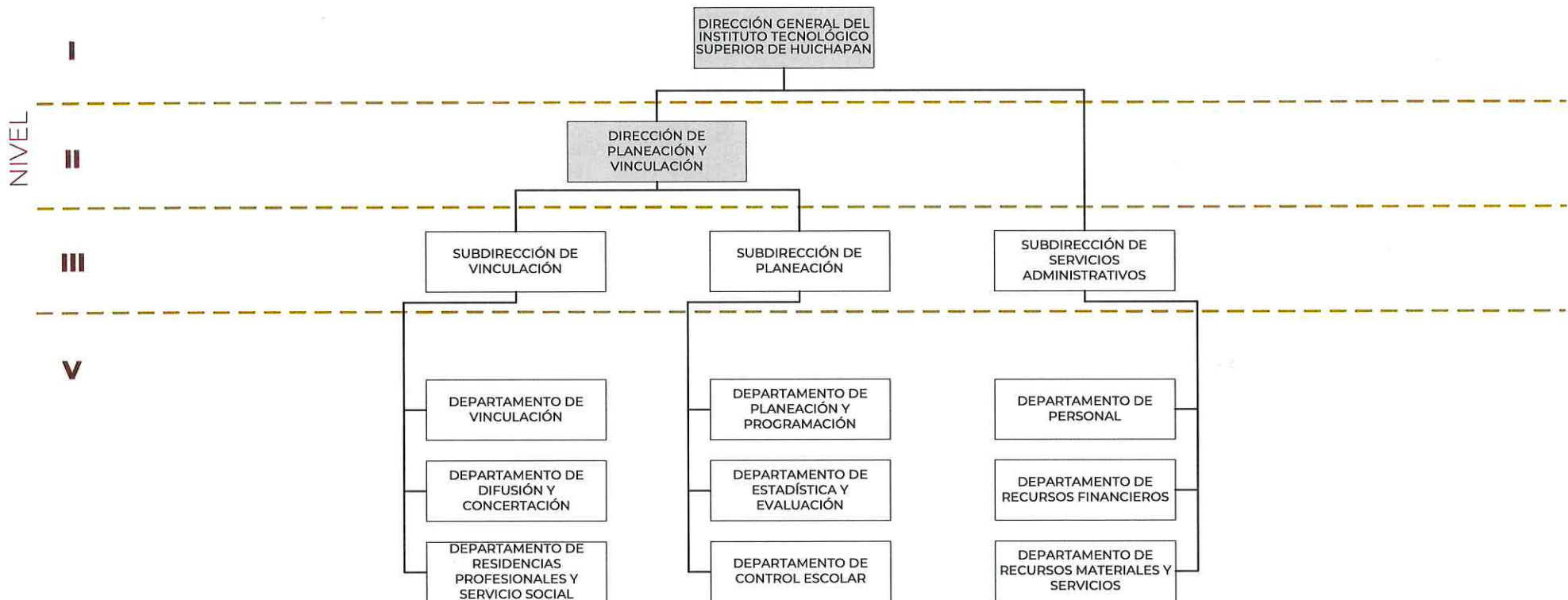
Anexo del Oficio
No. OM/CGO/DGORI/046/2023



✿ Estructura Orgánica sujeta a disponibilidad presupuestal y financiera.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN
ESTRUCTURA ORGÁNICA**

Anexo del Oficio
No. OM/CGO/DCORI/046/2023



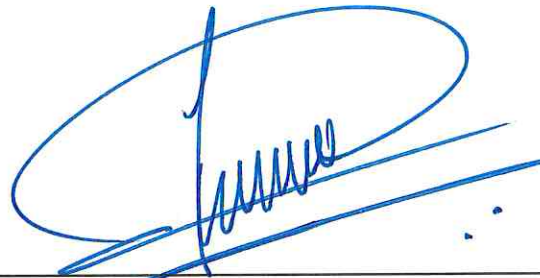
✿ Estructura Orgánica sujeta a disponibilidad presupuestal y financiera.

Anexo del Oficio
No. OM/CGO/DGORI/046/2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN
ESTRUCTURA ORGÁNICA

RESUMEN DE PLAZAS		
NIVEL	PUESTO	TOTAL
I	DIRECCIÓN GENERAL	1
II	DIRECCIÓN DE ÁREA	2
III	SUBDIRECCIÓN DE ÁREA	5
IV	JEFE DE DIVISIÓN	9
V	DEPARTAMENTO	12
TOTAL DE PLAZAS		29

VALIDÓ



Juan José Lara Ramírez
Director General de Organización y Rediseño
Institucional